

INFORME DE GERENCIA

Quito, 3 de febrero de 2015

A los señores accionistas de LATINOAMERICANA DE JUGOS S.A.

Dando cumplimiento de los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Súper Intendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los administradores, pongo en su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, que contiene los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han analizado y observado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme a lo establecido en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), y (NIIF).
2. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento de todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
3. En el aspecto administrativo y laboral no tenemos novedades que se deban informar, registrándose todos los contratos del personal, así como regularizando y ejecutando el reglamento de salud ocupacional requerido por el ministerio de Relaciones Laborales.
4. Lamentamos indicar que por efecto de la pérdida de la compañía en los dos últimos años, la compañía fue disuelta por la Súper Intendencia de Compañías, encontrándonos al momento en las gestiones para regularizarla nuevamente, en las próximas semanas.

Con respecto al SRI, estamos al día, así como con el Municipio del cantón.

5. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente


SR. JAVIER SERRANO L.
GERENTE GENERAL
LATINOAMERICANA DE JUGOS S.A.